

CONSTANCIA SECRETARIAL

EN BOGOTA, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2015, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA DEJA CONSTANCIA QUE LOS TERMINOS FUERON SUSPENDIDOS DURANTE LOS DÍAS 17 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2014 POR MOTIVO DEL PARO JUDICIAL CONVOCADO POR ASONAL JUDICIAL.

IGUALMENTE, QUE TAMPOCO CORRIERON TÉRMINOS DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 12 DE ENERO DE 2015 POR VACANCIA JUDICIAL CON OCASIÓN DE VACACIONES COLECTIVAS.

ASÍ MISMO, QUE POR CONSIGUIENTE LOS TÉRMINOS SE REANUDAN A PARTIR DE LA FECHA DEL 13 DE ENERO DE 2015.

JUAN SEBASTIAN CAMACHO DELGADO
SECRETARIO

